

Análisis Regional –Sectorial**Pacto Oaxaca: infraestructura al Sur - Sureste**

Carlos Serrano / Gerónimo Ugarte

3 septiembre 2019**Construcción y rehabilitación de proyectos de infraestructura ya existentes**

Los estados de Chiapas, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán son los incluidos en el Pacto Oaxaca, un acuerdo lanzado el miércoles, 14 de agosto de 2019 en Santa Lucía del Camino, Oaxaca, en el cual, el gobierno federal, los gobiernos estatales y la iniciativa privada acordaron una agenda para atraer inversiones y crear infraestructura industrial y comercial que se traduzca en mayores empleos y crecimiento del PIB de del Sur – Sureste del país.

Los cuatro objetivos del Pacto Oaxaca son:

1. Apoyo a la economía popular a través de las micro empresas
2. Creación de proyectos estratégicos
3. Incentivos para la iniciativa privada y el fomento a la inversión extranjera
4. Incentivos al comercio exterior

Como incentivos para la inversión privada (nacional y extranjera), así como para las empresas, ofreció la simplificación del pago de impuestos, la conservación de las tasas impositivas y mantener el precio de los energéticos para 2020.

Los empresarios afirmaron que prevén producir dos millones de toneladas de maíz, de los 18 millones de toneladas que actualmente se importan, contribuyendo al autoabastecimiento del grano. Adicionalmente, el presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), dijo que empresas como Danone y Lala invertirán hasta 2,000 Mdd en los próximos cinco años. El objetivo es replicar la cuenca de producción lechera que existe en la región de la comarca lagunera.

El Istmo de Tehuantepec, según el titular de la Secretaría de Turismo en entrevista para El Sol de México, también tendrá un tren turístico, agregándose un segundo tren de pasajeros turístico a los proyectos de infraestructura del gobierno actual.

La propuesta por parte del gobierno, en forma de proyectos estratégicos, es cambiar la participación de estas entidades en la inversión pública, destinando ahora un 90% a la región, disminuyendo el 50% que se destinaba a los estados del Norte.

Dentro de los proyectos de infraestructura que se incluyen en el Pacto Oaxaca, se incluyen:

- Carreteras: Red de carreteras Mitla – Tehuantepec y Acayucan – La Ventosa. El principal objetivo de este proyecto es el de mejorar la conectividad para las empresas y los habitantes, beneficiando a más de un millón de personas y con una inversión estimada de 12,500 millones de pesos.
- Ferrocarril transístmico: Corredor Multimodal Interoceánico. Este corredor se refiere a un puente logístico por vía terrestre, el cual conectará al Golfo de México con el Océano Pacífico. La principal acción dentro del plan es la rehabilitación de la línea ferroviaria Coatzacoalcos – Salina Cruz, con una inversión estimada de 3,900 millones de pesos.

- Gas: Expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integral de gas natural. Como parte del corredor transístmico, optimizando la infraestructura existente del oleoducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) de Nuevo Teapa a Salina Cruz, con una inversión estimada de 80.1 millones de pesos.
- Puertos: modernización de los puertos de Oaxaca y de Veracruz; principalmente, Salina Cruz y Coatzacoalcos, como, nodos finales del tramo transístmico descrito en el punto anterior. La inversión estimada es de 2,000 millones de pesos.
- Refinerías: Dos Bocas y refinerías de la región. El proyecto incluye, tanto la rehabilitación de refinerías del Sureste, como la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco. La inversión estimada es de 8,000 millones de dólares.
- Tren maya: Construcción y rehabilitación de 1,500 kilómetros de vías ferroviarias. SU principal objetivo es la conectividad de ciudades y circuitos turísticos del Sureste del país. La inversión estimada es de entre 120 y 150 mil millones de pesos.

Indicadores del Sur – Sureste (9 entidades incluidas en el Pacto Oaxaca)

Los estados de Chiapas, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán concentran en su conjunto (según estimaciones hasta 2018, basadas en el Índice Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAE)) el 21.2% del valor agregado bruto a nivel nacional (la cifra sería 20.2% como porcentaje del PIB) y el 28.4% de la población a nivel nacional.

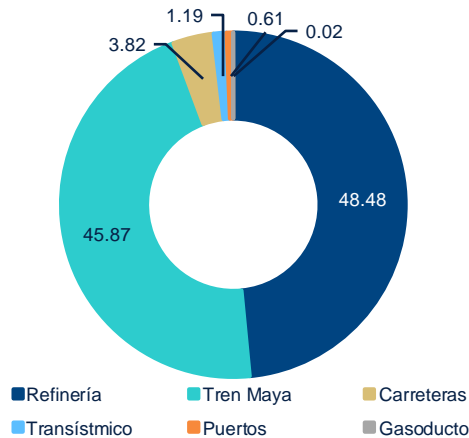
Las entidades incluidas en el Pacto Oaxaca poseen en su conjunto un PIB per cápita muy por debajo del promedio (105,420 pesos contra 147,819 del nacional). Asimismo, con datos de la ENOE, las 9 entidades en conjunto representan el 26.6% de la ocupación nacional.

Las participaciones en recursos destinados a los proyectos estratégicos se ilustran en el gráfico 1. La implementación de los proyectos descritos anteriormente posee un horizonte de mediano y largo plazo, por lo que no se espera que el cambio en los patrones de crecimiento hacia estas nueve entidades se observe durante el año 2019:

En 2020, se podrían empezar a observar patrones de crecimiento distintos en sectores como la construcción – en particular, la obra pública – de realizarse las inversiones propuestas. En particular, una estrategia de fomento y mantenimiento del flujo de inversión privada hacia las entidades es necesaria para lograr las derramas económicas que tanto podrían ayudar a equiparar las tasas de crecimiento del Sur – Sureste con el resto del país.

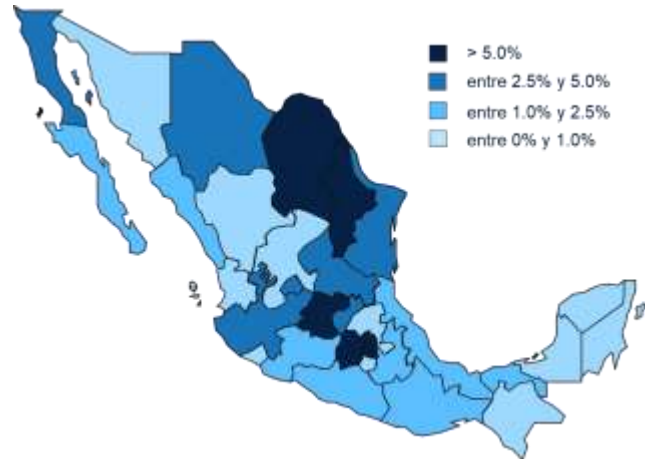
Un clima político y económico de certidumbre es clave para la realización y correcta implementación del Pacto Oaxaca, debido a su dependencia de la inversión privada, tanto nacional como extranjera.

Gráfico 1. **PARTICIPACIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN RECURSOS (%)**



Fuente: BBVA Research con datos de fuentes periódicas

Gráfico 2. **INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR ENTIDAD FEDERATIVA 2018 (%)**



Fuente: BBVA Research con datos de la Secretaría de Economía

Durante 2018, la inversión extranjera directa (IED) se dirigió aún a las entidades que conforman el corredor manufacturero, así como los grandes centros poblacionales, como se puede observar en el gráfico 2. La IED es uno de las variables que el Pacto Oaxaca busca promover y, hasta el 2018, se observa el rezago del Sur-Sureste como región en su conjunto.

Las intenciones del desarrollo del Sur y Sureste del país, con las nueve entidades del Pacto Oaxaca como protagonistas, requieren de un escenario de estabilidad y confianza para los inversionistas que, si se logra generar, podría detonar el desarrollo económico de la región a mediano o largo plazo. Los proyectos de infraestructura continúan siendo definidos como la piedra angular del desarrollo del Sureste, aunque aún no es claro de dónde se obtendrá el 100% de los recursos para la parte correspondiente a la inversión pública en este proyecto de desarrollo regional.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.